

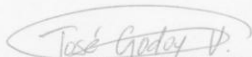
ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE COMERCIAL INTERFAZ DE CARGA MIXTA S.A. INFAZCARGACELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta días del mes de marzo del año dos mil Quince, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en el Cantón DURAN PRIMAVERA 1 Y A6 No.13 se inicia la sesión de la Junta Universal de la **TRANSPORTE COMERCIAL INTERFAZ DE CARGA MIXTA S.A. INFAZCARGA**, a la que concurren los siguientes accionistas: 1.- AGUAYO MUÑOZ SEGUNDO MANUEL 10 acciones; 2.- ALVARADO ESPINOZA CARLOS JAVIER 10 acciones; 3.- BALLADARES ARELLANO CARLOS RODOLFO 10 acciones; 4.- BARRETO HIDALGO FAUSTA ERNESTINA 10 acciones; 5.- CAMPOVERDE CORTEZ MARIA ISABEL 10 acciones; 6.- CEDEÑO LOOR BELLA CONCEPCION 10 acciones; 7.- CEDEÑO VILLAO WILSON EDMUNDO 10 acciones; 8.- CEVALLOS BARRE PABLO ANIBAL 10 acciones; 9.- CORNEJO ROMERO JOSE MANUEL 10 acciones; 10.- DIAZ CUJILAN ALEX EMILIO 10 acciones; 11.- DICADO SECAIRA KENIA MARIA 10 acciones; 12.- DOYLET GOMEZ KATIUSKA TATIANA 10 acciones; 13.- FLORES MORAN TULIO ALFREDO 10 acciones; 14.- FUENTES VAIDAL TOMAS ELEODORO; 15.- GODOY VARGAS JOSE HUMBERTO 510 acciones; 16.- GOMEZ LLANOS MERCEDES AMALIA 10 acciones; 17.- GUALA MARTINEZ LEILA RUTH 10 acciones; 18.- HERAS ALEJANDRO DUVAL 10 acciones; 19.- JAIGUA BERREIRO LUIS ENRIQUE 10 acciones 20.- LEON CORONEL MILTON GUSTAVO 10 acciones 21.- LOZA COTTO JORGE EDISON 10 acciones; 22.- MELGAR VERA NANCY LEONOR 10 acciones; 23.- MURILLO VALENCIA GUILLERMO ANTONIO 10 acciones; 24.- PACHECO SUAREZ JUAN ENRIQUE 10 acciones; 25.- PEÑAFIEL SALGUERO TANYA ELIZABETH 10 acciones; 26.- PERALTA DUARTE ANITA MAGALI 10 acciones; 27.- ROSERO BEDOYA CARLOS FRANCISCO 10 acciones; 28.- ROSERO BEDOYA CARLOS FRANCISCO 10 acciones; 29.- TAPIA FLORES MARIA BERTHA 10 acciones; 30.- VILLAMARIN MORALES MARIA GABRIELA 10 acciones TOTAL DE ACCIONES: 800.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Por encontrarse presente el total del capital social suscrito y pagado de la misma, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de Accionista de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías Preside la sesión la señor **JOSE HUMBERTO GODOY VARGAS** como Gerente de La Compañía y actúa como Secretario de la Junta, el Sr. **CARLOS FRANCISCO ROSERO BEDOYA**, quien procedió a formular la lista de los asistentes, constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

La Junta luego de deliberar al respecto resuelve, por unanimidad, estar De acuerdo con el Gerente de la Compañía señor **JOSE HUMBERTO GODOY VARGAS** por Resolución de la Junta General de Accionista Inmediatamente, el Secretario declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente, deberán los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2014; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014. 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al

ejercicio económico del año 2014; 4.- Distribución de las utilidades.- 5.- Elección del Comisario de la compañía.-A continuación, el Gerente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Gerente, el Secretario da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.- Luego de esto, La junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2014, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3 y 4.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda que no habiendo Utilidades en el presente ejercicio económico no se destinará ningún rubro en calidad de reserva, y consecuentemente,.- Acto seguido se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual el Secretario de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía al señor Ingeniero JONATHAN DANNY MELO TOLA para el ejercicio económico del año 2014. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designado, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año.- No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por el Secretario, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- El Gerente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las Doce horas quince minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Gerente y el Secretario quien certifica.-



JOSE HUMBERTO GODOY VARGAS
GERENTE
C.C 0901887570



CARLOS FRANCISCO ROSERO BEDOYA
SECRETARIO
C.C. 0904865441

